

EL PETROLEO MEXICANO EN LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Este texto fue tomado de: S. Wionczek, Miguel (Coord.), *Energía en México. Ensayos sobre el pasado y el presente*, México, El Colegio de México, 1982, pp. 53-75

Esperanza Durán
El Colegio de México

El petróleo mexicano en la Primera Guerra Mundial es un tema que, desde luego, ha recibido bastante atención. Sin embargo, los estudios correspondientes¹ por lo general han abordado el problema desde una perspectiva bilateral: el petróleo en las relaciones mexicano-estadounidenses o en las anglo-mexicanas. El propósito de este estudio es analizar el tema en el contexto más amplio de los principales países involucrados en la industria petrolera mexicana, Estados Unidos y Gran Bretaña entrambos ampliamente mayoritarios, como inversionistas directos y como importadores del crudo mexicano.

En la primera parte de este trabajo se tratará de evaluar las causas que contribuyeron a hacer del petróleo en general y del crudo mexicano en particular una materia prima fundamental para la seguridad nacional de las potencias en conflicto. En la segunda parte se traza un panorama del desarrollo de la industria petrolera en México, de la cual 17% estaba en 1917 bajo el control de compañías extranjeras. En la tercera parte se destaca la importancia del petróleo mexicano entre las fuentes internacionales de abastecimiento de la época. Finalmente se analizan las acciones algunas veces sutiles, y francamente abiertas de gobiernos y funcionarios encargados de asuntos políticos, nacionales e internacionales así como de grupos privados que buscaban influir en la situación interna de México (en plena revolución), para garantizar la seguridad de sus propiedades amenazadas por el nacionalismo revolucionario del gobierno constitucionalista, así como para mantener el flujo de petróleo hacia los aliados.

Desde fines del siglo pasado, la demanda del petróleo crecía a pasos agigantados. Con la invención del motor de combustión interna (Gottlieb Daimler, 1882) y del motor diesel (Rudolf Diesel, 1893) la importancia del petróleo como energético creció desmesuradamente. Sin embargo, al estallar la Primera Guerra Mundial su papel experimentó un cambio cualitativo, cesó de ser puramente comercial y se convirtió en un elemento crucial para la seguridad nacional y los esfuerzos bélicos de las grandes potencias. La Gran Guerra hizo patente la necesidad de transporte adecuado: un ejército sin transporte era prácticamente inútil. Las armadas más importantes estaban embarcadas en programas de conversión del sistema de combustión de los barcos de carbón a petróleo, y el uso del motor de combustión interna y de

¹ R. Gerhardt, *Inglaterra y el petróleo mexicano durante la Primera Guerra Mundial. Historia Mexicana XXV* (1975), pp. 118-142; D. O'Brien, *Petróleo e Intervención-Relaciones entre los Estados Unidos y México 1917-1918, Historia Mexicana XXVII* (1977), pp. 103-140.

diesel, fueron innovaciones mayores en la tecnología bélica. A medida que la guerra se extendía en el tiempo fue innegable la importancia de tanques, aviones y submarinos, todos movidos por petróleo, para lograr una superioridad sobre el enemigo. La resolución del problema de transporte radicaba en tener un abastecimiento suficiente de combustible, pero en esta guerra motorizada el enorme consumo diario de gasolina, combustóleo, aceites lubricantes y carbón resultó en el agotamiento alarmante de la reserva mundial de estos productos disponibles en aquel entonces, relativamente limitada. Fue entonces cuando las grandes potencias reconocieron la importancia de la producción mexicana de petróleo.

Se ha señalado que la razón principal por la que el petróleo mexicano se convirtió en vital para los aliados fue que la marina inglesa estaba sustituyendo el carbón por el petróleo como combustible.² Dada la importancia que se ha concedido a este solo hecho es pertinente examinar más de cerca este cambio de tecnología para evaluar cuánto contribuyó a aumentar la relevancia del petróleo mexicano en esta época y, en particular, si el cambio de combustibles afectó la importancia estratégica del petróleo de forma significativa.

A principios del siglo existía la convicción generalizada en las grandes potencias de que la nación que dominara los mares dominaría al mundo. Las doctrinas del teórico del imperialismo norteamericano del siglo XIX, Alfred Mahan, habían influido no sólo en el público norteamericano. Mahan tenía ávidos lectores entre los miembros del almirantazgo británico y del gobierno alemán, entre quienes se encontraban Von Tirpitz y el Kaiser Guillermo II.³

En la creciente lucha de poder entre las grandes potencias la incuestionable importancia de la superioridad naval se hizo evidente. A fines del siglo XIX el gobierno alemán había aceptado un programa de construcción naval acelerada (1898-1903). La perspectiva de un crecimiento rápido de la armada alemana fue considerada por el gobierno británico como una amenaza a su dominio naval, hasta entonces indiscutido. El temor británico se incrementó por la incertidumbre acerca de la tasa de construcción naval alemana y sobre las fechas en que los nuevos buques estarían listos. Otro aumento de la capacidad de construcción naval alemana tuvo lugar en 1908. Habían existido intercambios diplomáticos entre expertos navales alemanes y británicos para discutir las posibilidades de reducir el gasto naval, pero no se llegó a acuerdo alguno. Gran Bretaña no podía dejar que Alemania tomara la delantera en asuntos navales, así que, para enfrentarse al reto, tenía dos opciones: o convencía a Alemania de que tomara unas vacaciones navales junto con ella, o en caso de que Alemania no aceptara esta *detente marina*, se vería obligada a incrementar el poder de su armada ya existente introduciendo nuevas

² Gerhardt, *op. cit.*, O'Brien, *op. cit.*, K. Grieb, *The United States and Huerta*. University of Nebraska Press, Lincoln, 1969, pp. 125 s.

³ J. B. Duroselle, *From Wilson to Roosevelt, Foreign Policy of the United States 1913-1945*. Londres, Chatto & Windus, 1964, pp. 5-7; H.C. Allen, *Great Britain and the United States: a History of Anglo-American Relations*. Odhams Press, London, 1954, p. 560.

tecnologías para aumentar la eficiencia y al mismo tiempo acelerando la tasa de construcción de nuevos buques.⁴

Si bien el problema de aumentar la capacidad de construcción naval, aunque implicaba altos costos, era relativamente fácil de resolver, aumentar la eficiencia no tenía solución tan fácil: no sólo implicaba dificultades financieras, sino también consideraciones estratégicas. Uno de los primeros miembros del almirantazgo en convencerse de que la solución para aumentar la eficiencia de la armada británica estaba en el petróleo fue Lord Fisher, cuya convicción de que este combustible era superior al carbón y cuyo interés en que la armada británica lo adoptase, le valió el mote de *maniático del petróleo*. La convicción de Fisher era compartida por Winston Churchill, Primer Lord del almirantazgo desde 1911. En un famoso discurso en el Parlamento, Churchill trató de convencer a los Comunes de las innumerables ventajas del petróleo sobre el carbón, lo cual no fue tarea fácil. El proyecto implicaba altos costos y el Parlamento estaba descontento por lo que consideraba un presupuesto naval demasiado elevado.⁵ Además, basar la superioridad naval en el petróleo, producto escaso en Gran Bretaña, era un proyecto riesgoso, especialmente en vista de que Inglaterra poseía las mayores reservas del mejor carbón del mundo, seguras dentro de su propio territorio. El precio que Inglaterra tendría que pagar para aumentar su eficiencia en el mar era poner al almirantazgo en manos de *trusts* petroleros bajo control extranjero. Sin embargo, el almirantazgo, con una gran visión había presionado desde principios del siglo para que el gobierno británico adquiriese acciones en la Burmah Oil Company y más tarde fuese el socio mayoritario de la Anglo-Persian Oil Company, lo cual se logró pocos días antes de que estallara la guerra.⁶

Los intereses británicos privados en petróleo consistían en los que se habían adquirido en la empresa conjunta británico-neerlandesa Royal Dutch-Shell y en los de lord Cowdray en México. Aunque estas compañías estaban en manos inglesas, el petróleo que se iba a extraer estaba en territorios lejanos, donde los riesgos eran muchos. Sin embargo, dado que las ventajas (barcos más rápidos, equipables con cañones de mayor dimensión, economías de combustible, mayor rapidez en la carga de combustible, etc.), eran mayores que las desventajas, Churchill consiguió que se aprobara un programa de conversión del sistema de combustión de los barcos de carbón a petróleo.

Es difícil pensar que estas aspiraciones del almirantazgo se convertirían directamente en demanda por petróleo. Hacían falta primero los nuevos barcos que utilizaran ese combustible, o viejos barcos de carbón reacondicionados. Esta transformación tomó tiempo: para 1916 la mayor parte de la armada inglesa aún quemaba carbón.

Por consiguiente, es un tanto exagerado atribuir la importancia del petróleo mexicano al solo hecho de que la marina inglesa estaba transformando su flota

⁴ Sobre la rivalidad naval anglo-germana, véase E.L. Woodward, *Great Britain and the German Navy*. Frank Cass, Londres, 1964.

⁵ *Parliamentary Debates*, Comunes, 5a. serie, 1913, vol. LV, 7 de julio a 25 de julio.

⁶ S. H. Longrigg, *Oil in the Middle-East. Its. Discovery and Development*, OUP, 1968, pp. 18-22.

y a que, como veremos más tarde, el almirantazgo recibía directamente petróleo mexicano.

Sería más acertado afirmar que el petróleo era considerado un producto vital para el esfuerzo bélico porque la maquinaria bélica fundamental (tanques, vehículos, submarinos, aeroplanos, etc.), estaba propulsada por petróleo y sus derivados, además de que un número creciente de barcos también lo consumía.

Aunque ya hemos dejado sentado que el petróleo era un material básico para la guerra, es interesante aquí citar dos frases que ilustran la importancia que se le concedió en la época de la Gran Guerra. Una, al parecer apócrifa, constaría en un telegrama que el ministro francés Clemenceau envió al presidente Woodrow Wilson el 15 de diciembre de 1917, cuando la situación era desesperada para los aliados en vista de que las reservas de petróleo habían bajado de manera dramática: Cada gota de petróleo equivale a una gota de sangre. En este telegrama Clemenceau adjuraba al presidente de Estados Unidos que presionara a las compañías petroleras para que enviaran a Europa la mayor parte posible de su producción. La otra frase en este sentido fue pronunciada por lord Curzon, unos días después del armisticio: *Los aliados navegaron a la victoria en un mar de petróleo*. Y buena parte del que los aliados tuvieron a su disposición fue mexicano.⁷

Antes de proceder a examinar la importancia relativa de los varios productores de petróleo que suplían a los aliados, es necesario exponer brevemente la estructura de la propiedad del petróleo en México y cómo se desarrolló esta industria.

Hasta 1900, el conglomerado petrolero más importante en México era la Waters Pierce Oil Company, dirigida por Henry Clay Pierce, empresario norteamericano que tenía 35% de las acciones de la compañía; mientras que el otro 65% era propiedad de la Standard Oil de Nueva Jersey. Este extraño arreglo, por el cual Pierce quedaba como director a pesar de ser socio minoritario se había concluido al formarse la compañía, en 1878. Causó serios problemas para los ejecutivos de la Standard Oil, quienes no lograban controlar a Pierce cuyas tácticas comerciales agresivas y sus ganancias extremadamente altas le habían valido, desde poco después de fundada la compañía, la animadversión del Comité Interno de Comercio en Arkansas, Oklahoma y Texas: en 1900, la Waters Pierce fue expulsada de Texas por violar la legislación antitrust. Para los ejecutivos de la Standard Oil, la Waters Pierce Company era un dolor de cabeza, ya que Henry Clay Pierce actuaba independientemente de las estrategias de aquella empresa y no escuchaba las sugerencias de su dirección. Para resolver este problema la Standard Oil trató en varias ocasiones de comprar a Pierce sus acciones, pero éste no lo aceptó. El socio mayoritario finalmente se deshizo de su interés en la Waters Pierce cuando la Suprema Corte estadounidense lo declaró monopolio, ordenó su

⁷ A. Sampson, *The Seven Sisters*, Hodder & Stoughton, Londres, 1975, p. 60.

disolución. Pierce adquirió las acciones de la Standard Oil y se independizó de ella.⁸

Es importante destacar que Waters Pierce no producía petróleo en México, pero tenía el monopolio de distribución y refinación del crudo importado de Estados Unidos (que resultaba bastante caro por el impuesto a la importación, además de que Pierce tenía una política de extraer grandes ganancias), pues a la sazón la producción mexicana aún no se había desarrollado.⁹

En 1900, el norteamericano Edward L. Doheny visitó Tampico invitado por A.A. Robinson, presidente del Ferrocarril Central Mexicano. Doheny inspeccionó el área y, al encontrarla propicia para la producción petrolera, compró la hacienda de Tulillo, que cubría partes de los estados de San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, y registró en California la Mexican Petroleum Company con el objeto de producir petróleo en México en escala comercial. Más tarde compró la finca de Chapacao, que colindaba con El Tulillo y adquirió 115 hectáreas en la zona de Tampico. En 1901 se empezó a perforar en El Tulillo, y el primer pozo tuvo una producción de 50 barriles diarios. En 1904 la Mexican Petroleum Company y su subsidiaria, la Huasteca Petroleum Company perforaban con éxito en la Faja de Oro en la costa del Golfo, y fueron las primeras empresas que obtuvieron producción comercial en México.¹⁰

El contratista inglés Weetman Dickinson Pearson, Lord Cowdray desde 1911, quien había efectuado grandes obras ingenieriles en México, como el drenaje de la ciudad de México y la construcción y modernización del puerto de Veracruz, también se interesó por el petróleo mexicano. Cowdray se contagió de la "fiebre del petróleo" cuando en 1901 perdió su conexión de tren en Laredo, rumbo a Nueva York. Durante su espera presenció la excitación causada por el reciente descubrimiento del pozo Lucas en Splindletop, Texas.¹¹ En esta época Cowdray estaba empezando la reconstrucción del ferrocarril interoceánico de Tehuantepec, y este hecho confirmó su interés en la producción petrolera. La necesidad de encontrar un combustible eficiente para el ferrocarril (el carbón era escaso en el área) indujo a Cowdray a explorar la región de San Cristóbal en Veracruz, con el objeto de transformar las chapopoterías del área en pozos petroleros para producción comercial.¹² El optimismo de Cowdray por lo que parecía ser un negocio prometedor lo llevó a construir una refinería en Minatitlán, y a hacer planes para exportar petróleo en

⁸ R. W. Hidy y M. E. Hidy, *Pioneering in Big Business History of Standard Oil Company*, New Jersey. Harper and Bros., Nueva York, 1955, p. 711. M. Wilkins, *The Emergence of Multinational Enterprise* Harvard University Press, Cambridge, Mass. 1970), p. 84s; J. A. Spender, *Weetman Pearson, First Viscount Cowdray* Cassel, Londres, 1930, p. 170.

⁹ C. Lewis, *American State in International Investment* Brookings Institution, Washington, 1938, p. 22; Wilkins, *The Emergence*, p. 63; D. Young, Member for Mexico Cassel, Londres, 1963, p. 127.

¹⁰ G. A. Menéndez, *Doheny el Cruel*. Bolsa Mexicana del Libro, México, 1958, pp. 19-27; Lewis, *American Stake*, p. 220.

¹¹ A raíz de este descubrimiento la familia de los Mellon, que había hecho una gran fortuna en minas de estaño se interesó en el negocio petrolero y fundó la Gulf Oil Company. También de este descubrimiento surgió la Texas Oil Company. Es decir, de entonces provienen dos de las llamadas *siete hermanas*. Sampson, *Seven Sisters*, pp. 37-39.

¹² Spender, *Weetman Pearson*, p. 149.

gran escala. Tenía tanta confianza en los rendimientos de los campos de San Cristóbal-Capoacán que firmó un contrato con C.T. Bowring y Compañía, de Londres, para vender petróleo refinado. Sin embargo el campo de San Cristóbal no produjo las cantidades esperadas y Cowdray se vio en dificultades para cumplir su contrato. Consiguió comprar petróleo en Furbero, campo petrolero vecino de su compatriota Percy Furber, pero para transportar el petróleo a la refinería de Minatitlán se vio obligado a construir un oleoducto de 87 kilómetros así como un ferrocarril de vía estrecha. Este petróleo tampoco fue suficiente para cumplir con la cantidad estipulada en el contrato con Bowring y Cowdray tuvo que importar petróleo de Texas, operando con pérdidas en el proceso de importarlo a Minatitlán, refinarlo y después transportarlo a Europa.¹³

En estas fechas (aproximadamente 1907) el negocio del petróleo no parecía muy prometedor para Cowdray, pero su confianza en que eventualmente encontraría petróleo en México no disminuyó. Entre 1901 y 1906 Cowdray había conseguido que el gobierno mexicano le otorgara concesiones petroleras en un área que cubría poco más de medio millón de hectáreas en los estados de Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Campeche, Tabasco y Chiapas.¹⁴

Cowdray tenía grandes planes para desarrollar la industria petrolera: penetrar el mercado de menudeo en México (y romper así el monopolio de Waters Pierce) y exportar los excedentes a Europa. Para fines de 1907 su empresa S. Pearson & Son había invertido un millón de libras esterlinas y Cowdray calculaba que necesitaría otras 600 000 o 700 000 antes de que se llegara a la etapa de empezar a percibir dividendos.¹⁵ Pero aún no había encontrado una zona con producción significativa.

En junio de 1908 se informó el descubrimiento de un pozo que parecía bastante rico en el distrito de San Diego, en el norte de Veracruz, que producía 2 000 barriles diarios. Dos meses después los ingenieros de Cowdray descubrieron el famoso pozo Dos Bocas, en el mismo distrito, pero desafortunadamente se incendió. El fuego duró ocho semanas y las llamas alcanzaron una altura de 150 metros. La pérdida se estimó en un millón de toneladas de petróleo. Este fue un duro golpe para Cowdray, quien perdió esta cantidad, valuada en un millón de libras esterlinas, más los gastos de compensación a los propietarios de tierras afectadas. Una racha de mala suerte se había apoderado de Cowdray. Después del incendio de Dos Bocas, se incendió parte de la refinería de Minatitlán; el campo de San Cristóbal no resultó tener la producción esperada, y no se descubrieron otros pozos importantes. El caso es que para 1909, más que productor de petróleo, Cowdray resultó ser comprador.¹⁶

La ironía fue que los pozos en los que Cowdray había confiado, los del Istmo, resultaron un fracaso. En cambio, en los campos del norte, donde Cowdray no

¹³ R. K. Middlemas, *The Master Builders*. Hutchinson, Londres, 1963, p. 214.

¹⁴ ADE (Archivo del Departamento de Estado, Washington, D.C.) 812.6363/27, O'Shaughnessy a Knox, *Diario Oficial*, 16 de mayo, 1906; Spender, Weetman Pearson, p. 152.

¹⁵ Spender, *Weetman Pearson*, p. 154s.

¹⁶ *Ibid.*, p. 156s.

pensaba tener una producción importante fueron su salvación. A fines de 1910 se empezaron a reportar descubrimientos importantes en los campos de esa zona. En el de Tanhuijo, 50 kilómetros al norte de Tuxpan, se encontraron pozos casi en la superficie, a 35 metros de profundidad. Varios pozos con producción adecuada fueron descubiertos y para mayo de 1910, confiado en que la mala racha había terminado, Cowdray puso a la venta acciones de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, que había sido registrada en México el año anterior.

El capital con que se fundó El Águila fue de 30 millones de pesos; la razón para registrarla en México fue, según Cowdray, "que un negocio mexicano debería ser en parte propiedad de mexicanos. Esto nos daría muchas ventajas sobre Pierce y nos aseguraría mayor apoyo del gobierno que el que se le daría a una compañía extranjera".¹⁷ Entre los miembros del consejo de administración se encontraban algunos mexicanos importantes como el hijo de Porfirio Díaz y Guillermo de Landa y Escandón.¹⁸ Sin embargo, los deseos de Cowdray de que los mexicanos compraran acciones de El Águila no se cumplieron, ya que a éstos no les interesaba invertir en petróleo. Consecuentemente, la mayor parte de las acciones se vendió en Europa.

Si bien la espera había sido larga al fin Cowdray pudo producir petróleo en México. Para fines de 1910 no sólo continuaba en el negocio petrolero, sino que se había convertido en el principal productor: El Águila producía el 58% del total.¹⁹

Gracias a su éxito en la producción de petróleo, Cowdray pudo llevar a cabo sus planes de penetrar el mercado mexicano de menudeo de aceite de iluminación y exportar excedentes petroleros a Europa. En 1907 estuvo listo el primer buque-tanque de 3 000 toneladas que se encargó de la distribución en el Golfo de México.²⁰ Para el transporte de petróleo a Europa, Cowdray formó en 1912 la Eagle Oil Transport Company, y construyó una flota de veinte buques-tanque, diez de los cuales tenían una capacidad de 15 000 toneladas. Con esta flota, la Eagle Oil Transport Company se convirtió en la más grande y eficiente del mundo en esa época.²¹

Todos los intereses petroleros de Cowdray, con la excepción de la flota de buques-tanque y la refinería de Minatitlán fueron puestos en la Eagle Oil Company. Cowdray creó una tercera empresa en su próspero imperio petrolero, la Anglo-Mexican Petroleum Company, que se encargó de las ventas al exterior. Esta compañía, al frente de la cual Cowdray puso a su hijo, Clive Pearson, eventualmente absorbió a C.T. Bowring, el distribuidor inglés con quien originalmente había negociado la venta de petróleo mexicano. La Anglo-Mexican Petroleum Company firmó contratos importantes con el almirantazgo británico, con la idea de que este último recibiera la mayor parte de los excedentes mexicanos.

¹⁷ Archivo de Cowdray, citado en Middlemas, *Master Builders* p. 218

¹⁸ Young, *Member for Mexico*, p. 214.

¹⁹ Middlemas, *Master Builders*, p. 119; Lewis, *American Stake*, p. 222n.

²⁰ Spender, *Weetman Pearson*, p. 154.

²¹ *Ibid.*, p. 170

Una cuestión importante en el desarrollo de la industria petrolera en México fue la rivalidad anglo-americana. Cowdray, desde que se había interesado en el petróleo mexicano había decidido trabajar tanto en la producción como en la distribución. De hecho durante los primeros años de su incursión en el terreno petrolero había actuado más en la distribución que en la producción ya que, como hemos señalado, le tomó varios años tener éxito en esta última. Con la refinería de Minatitlán Cowdray entró al negocio de la distribución, y al principio tuvo que refinar petróleo importado, al igual que la Waters Pierce. La entrada de Cowdray en este negocio no fue bien venida por Henry Clay Pierce, hasta entonces monopolista, quien lo consideraba un intruso indeseable. Cowdray y Pierce trataron de solucionar sus diferencias por la vía pacífica, y se reunieron para este fin por primera vez en Nueva York en 1903. No se llegó a ningún arreglo en este entonces. Pierce aún no veía a Cowdray como un competidor de importancia, ya que éste no tenía una posición fuerte como productor. Su estrategia era dejar que Cowdray siguiera buscando petróleo y, en caso de no hallarlo, Pierce sabía que en el largo plazo lo derrotaría pues estando en igualdad de condiciones (ambos importadores) Pierce tenía la ventaja de una larga experiencia en el mercado mexicano.

A pesar de los reveses sufridos en el campo de la producción, Cowdray continuó en la refinación y distribución, ya fuera de petróleo mexicano o importado. Pierce hizo nuevos intentos de acercamiento; su yerno, Richards, se entrevistó con Cowdray varias veces para llegar a un acuerdo sobre la distribución del mercado mexicano; pero Pierce y su compañía mostraron signos de intransigencia. Cowdray y Pierce se volvieron a reunir sólo en 1907 y las negociaciones continuaron varios meses. En enero de 1908 hubo pláticas trilaterales entre Cowdray, Pierce y el Juez Priest, representante de Standard Oil. En vista de que parecía imposible llegar a un acuerdo con Pierce, Cowdray abandonó las negociaciones y se propuso entablar una guerra sin cuartel en el negocio de distribución en México.²²

Pierce, por su parte, inició una intensa campaña de prensa en Estados Unidos y en Europa, contra Cowdray, a quien se acusaba de corromper a las autoridades mexicanas, de tener una administración inepta e ineficiente, en fin tratando de desacreditarlo a él y a su empresa. Cowdray sospechaba que tanto los ataques de prensa como otras maquinaciones en su contra, (su correspondencia era interceptada, era seguido por detectives) eran obra de la Standard Oil, socia de Pierce en la Waters Pierce. En una carta al *Daily Mail* en julio de 1910 Cowdray culpó indirectamente a Standard Oil por todas estas agresiones. Más tarde se enteró de fuente fidedigna que Pierce y Standard Oil tenían dificultades entre ellos y que era en realidad Pierce quien determinaba la política de Waters Pierce a pesar de ser socio minoritario. Cowdray acabó por convencerse de que Standard Oil no tenía ninguna ingerencia en los ataques de Pierce cuando los dirigentes de Standard le ofrecieron una cena en Nueva York para desagraviarlo, donde estuvieron presentes John D. Rockefeller, Alfred Cotton Bedford, Walter Teagle y John Archbold.²³

²² *Ibid.*, p. 163-169.

²³ *Ibid.*, p. 169.

Según sus biógrafos, Cowdray deseaba llegar a un acuerdo amistoso con Pierce, pero la intransigencia de éste lo obligó a desatar una guerra de precios. Ofreciendo precios más bajos, Cowdray llegó a controlar un tercio del mercado de aceite de iluminación; además, sus relaciones con el gobierno mexicano le redituaron, pues consiguió un contrato para suplir un tercio del combustible requerido por Ferrocarriles Nacionales de México. Finalmente en 1913 Pierce y Cowdray llegaron a un arreglo para dividirse en forma equitativa el mercado mexicano.

Cuadro 1
PRODUCCION MUNDIAL DE PETROLEO CRUDO
POR PAISES Y TOTALMENTE MUNDIAL
(Millones de barriles)

	1914	1915	1916	1917	1918	1919
Estados Unidos	265.8	281.1	300.8	335.3	355.9	378.4
Rusia	67.0	68.5	65.8	63.1	27.2	31.7
México	26.2	32.9	40.5	55.3	63.8	87.1
Rumania	12.8	12.0	8.9	3.7	8.7	6.6
Polonia	6.4	5.4	6.6	6.2	6.0	6.0
Indias Orientales						
Holandesas	11.4	11.9	12.5	13.2	12.8	15.5
Persia	2.9	3.6	4.5	7.1	8.6	10.1
Mundial	407.5	432.0	457.5	502.9	503.5	555.9

Fuente: Mineral Resources, 1922, pp. 388-9 en H. Williamson, et. al., *The American Petroleum Industry* (North Western University Press, 1963), II. 262.

Ahora procederemos a argüir con cierto detalle que el petróleo mexicano era un producto extremadamente importante para el interés nacional de los aliados; un interés vital, distinto del relacionado con la competencia comercial ordinaria. De hecho, este punto de vista es compartido por la mayor parte de los autores que han tratado sobre este tema²⁴ aunque es justo decir que no se ha dedicado esfuerzo sistemático alguno para establecer la importancia estratégica real de petróleo mexicano, que sí ha sido aceptada sin mayor discusión.

El mayor productor de petróleo antes y después de la guerra era Estados Unidos, cuadro 1. Entre 1914 y 1917 Rusia fue el segundo productor pero en 1918, como resultado de la revolución, la producción rusa cayó a menos de la mitad que en 1914. México, tercer productor entre 1914 y 1917, con su producción en aumento constante, se convirtió en el segundo en 1918, y por amplio margen.

²⁴ Una notable excepción es E. Haley, quien en su *Revolution and Intervention* MIT Press, Cambridge, Mass., 1970, p. 120n, ha concluido que la importancia del petróleo mexicano, para Inglaterra en particular, se ha exagerado, dado que *Estados Unidos exportaba diez veces más petróleo al Reino Unido que México*. Este razonamiento es un tanto apresurado, ya que no toma en consideración la importancia del petróleo mexicano para que Estados Unidos fuera capaz de exportar.

Lo anterior se refiere a niveles de producción, pero el panorama relacionado con los mercados internacionales y las exportaciones es bastante diferente. Desde 1914 y durante la guerra, las fuentes europeas de petróleo no tuvieron un papel importante en el mercado internacional. Rusia, por ejemplo, ya no podía suplir petróleo a occidente como lo había hecho antes de la guerra, pues las potencias centrales controlaban el tráfico del Mar Negro y del Báltico, impidiendo cualquier envío para los aliados. De igual manera, los campos de Galicia permanecieron bajo el control austro-húngaro a pesar de los esfuerzos de Rusia para vencer a Austria-Hungría.

Cuadro 2
IMPORTACIONES BRITANICAS DE PETROLEO 1914-1918
(Millones de barriles)*

	1914	1915	1916	1917	1918
Aceite/iluminación					
EU	3.433	3.625	3.336	3.339	3.879
México	.354	.477	.305	.268	.351
Total**	4.297	4.137	3.639	3.656	4.231
Aceite/lubricante					
EU	1.612	2.098	2.292	2.358	2.581
México	.005	.088	.080	.145	.340
Total**	1.904	2.192	2.375	2.507	2.924
Gas oil					
EU	2.370	2.453	1.509	.840	.909
México	2.375	2.576	1.629	.894	1.112
Total**					
Combustóleo					
EU	4.277	2.278	.357	10.818	17.857
México	5.83	.974	.277	.817	1.781
Total**	6.078	3.779	.643	12.594	24.084
Total EU	11.693	10.455	7.496	17.357	25.228
Total México	1.395	1.541	.683	1.232	2.470
Gran total	15.087	12.685	8.262	19.652	32.349
México (porcentaje del total)	9	12	8	6	8

Fuente: *Annual Statement of the Trade of the UK with Foreign Countries and British Possessions, 1918*, (London, H.M.'s Stationery Office, 1919), ii. pp. 174-5.

*Incluyendo importaciones procedentes de posesiones británicas.

**Datos originales en galones imperiales; 1 barril =33.56 galones imperiales.

Con la producción europea, que representaba 20% del total mundial, fuera del alcance de los aliados, quedaron Estados Unidos y México como las principales fuentes para satisfacer la demanda de los aliados durante los años que duró la guerra.

Veamos ahora las importaciones británicas de petróleo provenientes de Estados Unidos y México, cuadro 2.

Es importante hacer notar que las importaciones de combustóleo muestran un sorprendente incremento por un factor de veinte de 1916 a 1917, y que en 1918, casi duplicaron a las de 1917. Una posible explicación del crecimiento tan espectacular entre 1916 y 1918, es que Estados Unidos se unió a la contienda, al declarar la guerra a Alemania en abril de 1917, y por lo tanto aumentó su propia demanda de combustóleo en Europa; de todos modos este aumento de casi cuarenta veces es difícil de explicar. Otro hecho que debe subrayarse es que, después de 1914, Gran Bretaña no realizó importaciones de crudo de México, y que las de ese año fueron casi exclusivamente de México.

En vista de que las importaciones directas de petróleo mexicano por parte de Gran Bretaña eran insignificantes, se podría concluir que éste era muy secundario para los aliados europeos, y hay quien ha llegado a esta conclusión. Sin embargo, tal razonamiento es un tanto apresurado, pues no toma en consideración la importancia del petróleo mexicano para Estados Unidos. El punto crucial aquí es el siguiente: para que los productores estadounidenses pudieran cumplir con la demanda interna y aún tener un excedente exportable de productos refinados o semirefinados, tendría que contar con una producción extra, que comprendiera importaciones importantes de fuentes controladas por capital estadounidense en el exterior.²⁵

Cuadro 3
TOTAL DE IMPORTACIONES NORTEAMERICANAS DE PETROLEO Y
PARTICIPACION MEXICANA EN EL TOTAL, 1913-1918.

(Millones de barriles) *

Año	Importaciones totales	Importaciones desde México	Participación mexicana en el total %
1913	12 157 142	11 600 000	95.4
1914	18 404 761	17 564 285	95.4
1915	15 564 285	15 176 190	97.5
1916	20 697 619	19 857 142	95
1917	24 633 333	24 261 904	98.5
1918	32 083 333	32 061 904	99.9

Fuente: Department of Commerce, *Foreign Commerce and Navigation of the U.S.* 1915, 1916, 1917, 1918.

* Datos originales en galones norteamericanos 1 barril = 42 galones.

²⁵ C. Lewis se refiere a la coexistencia de exportaciones e importaciones en los mercados de ciertas materias primas, tales como cobre y petróleo, *American Stake*, p. 218.

En este sentido el petróleo mexicano, que representaba entre el 95 y 100% de las importaciones totales de petróleo de Estados Unidos, cuadro 3, era indispensable para que éste pudiera exportarlo a Gran Bretaña. Es decir, Gran Bretaña dependía críticamente del petróleo mexicano, importado de modo indirecto a través de Estados Unidos.

Otras pruebas de este punto de vista son las opiniones expresadas en documentos oficiales estadounidenses y británicos durante este periodo. A pesar de que el petróleo mexicano sólo era una pequeña parte de las importaciones directas inglesas, el almirantazgo británico lo consideraba crucial. Cuando en abril de 1917 la cancillería británica pidió al almirantazgo que determinara la importancia del petróleo mexicano en términos de los planes de ofensiva naval, la respuesta fue:

... aunque la importancia económica de esta fuente de abastecimiento es enorme, el valor militar inmediato no es considerado igualmente importante, en caso de que los aliados puedan recibir un abastecimiento alternativo de Estados Unidos de, aproximadamente, un millón de toneladas por año, de las cuales más de la mitad deberá ser combustible. Debe dejarse claramente sentado que esta cantidad tendrá que ser adicional a los suministros que ya están recibiendo de varios campos petroleros norteamericanos.²⁶

A medida que avanzaba la guerra, la necesidad de conseguir petróleo se convirtió en vital. Las reservas se estaban agotando, la capacidad de transporte en buques-tanque era limitada, y aun la capacidad de refinación no estaba a la altura de las necesidades militares y navales en aumento constante.

En efecto, en febrero de 1918, la Foreign Office, alarmada por la escasez de petróleo para propósitos militares, instruyó al embajador británico en Washington, lord Reading, para que llamara la atención al presidente de Estados Unidos sobre el peligro que representaban los agentes alemanes al suministro de petróleo que los aliados recibían de México. La preocupación de la cancillería inglesa, emerge claramente en el siguiente telegrama, enviado a Lord Reading en Washington:

Tenemos información definitiva de que Carranza ha concluido un acuerdo con agentes enemigos. Sin duda estos últimos esperan interrumpir nuestro abastecimiento de petróleo. Nuestra escasez de petróleo es tan grave que el cese del suministro mexicano podría tener, entre sus efectos directos e indirectos, el daño de nuestros planes de ofensiva aérea, en momentos en los que el enemigo está recibiendo mayores suministros de Galicia y posiblemente de Rumania. Esto también podría afectar seriamente nuestra acción naval y militar y disminuir así grandemente nuestras perspectivas de éxito en la guerra.²⁷

Los miembros del gobierno norteamericano también estaban conscientes de la escasez de petróleo y apreciaban la importancia del abastecimiento mexicano. En julio de 1918, Mark L. Requa, director general de la División del Petróleo de

²⁶ FO. 371, (Public Record Office, Londres), vol. 2959, fol. 79266, almirantazgo a FO., 17 de abril, 1917, énfasis en original.

²⁷ FO, 371, vol 3242, fol. 30543, FO. a lord Reading, tel. 645, 16 de febrero, 1918.

la Administración de Combustibles de Estados Unidos, se dirigió al consejero del Departamento de Estado Frank L. Polk, para llamar su atención a estos dos hechos. Requa informaba que Estados Unidos había importado de México durante los primeros seis meses de 1918, un promedio de 90 000 barriles diarios y que deseaba importar 150 000 barriles adicionales, en caso de que la Shipping Board pudiera proveer buques-tanque. La preocupación de la División del Petróleo era que para poder seguir exportando a América del Sur y a Europa se estaba echando mano de 40 000 barriles diarios de las reservas nacionales y que a este paso tales reservas mermarían mucho y que el panorama para ese invierno era crítico. El total de las reservas del país era de unos 100 millones de barriles. Por lo tanto, afirmaba Requa, en caso de suprimirse el abastecimiento mexicano tendría que disminuir el consumo interno ya que los requerimientos de los aliados tenían prioridad y tendrían que satisfacerse en un 100%. La disminución de consumo interno afectaría necesariamente a fábricas de municiones, a compañías de servicios públicos, al abastecimiento de gas en las grandes ciudades, etc., dado que en esos momentos no se podía encontrar ningún excedente que pudiera compensar la pérdida del petróleo mexicano.²⁸

Hay otras dos dimensiones más del problema del abastecimiento de petróleo mexicano, durante la Primera Guerra Mundial: las rivalidades que surgieron entre las potencias extranjeras provocadas por la necesidad de asegurar el suministro, y el papel del petróleo en la balanza del poder interno en el México revolucionario.

El petróleo creó antagonismo no sólo entre las compañías estadounidenses y británicas que lo estaban extrayendo en México, como hemos visto. Los conflictos latentes trascendieron la esfera industrial y la lucha por el control de las fuentes de petróleo se convirtieron en una fuente de fricciones entre ambos gobiernos, cuyos respectivos funcionarios no se ponían de acuerdo en cuál era la forma óptima de garantizar la seguridad de los pozos mexicanos, en vista de la violencia revolucionaria y el nacionalismo imperantes en el país.

Otro problema internacional era con la supuesta presencia de agentes alemanes en México. También para las potencias centrales el petróleo mexicano era importante, ya que podrían debilitar significativamente la ofensiva aliada si lograban cortar su suministro. Por tal razón llevar a cabo actos de sabotaje y la posible destrucción de los pozos petroleros mexicanos fue gran preocupación alemana, así como fue preocupación aliada el tratar de impedirlo.

En la perspectiva interna mexicana el petróleo también tuvo un papel importante. Proveyó una fuente considerable de ingresos por los impuestos a la producción y a la exportación. Antes de la Revolución habían sido casi inexistentes los primeros, y relativamente bajos los segundos. La ley minera de 1887, había exentado casi por completo de imposición federal y estatal al carbón y al petróleo. La ley petrolera de 1901 garantizaba la libre importación de materiales y productos destinados a la producción petrolera. Además,

²⁸ ADE (Archivo del Departamento de Estado, Washington), 812.6363/411, M. L. Requa a F. L. Polk, 10 de julio, 1918.

autorizaba a los explotadores el uso de terrenos federales, que podían ser comprados a precios bajos. Con esta legislación atractiva para la producción petrolera en México, Porfirio Díaz había querido estimular el desarrollo de esa industria.²⁹

El gobierno de Madero fue el primero en cobrar impuestos a la producción. En junio de 1912, en contra de lo establecido por la ley de 1887, decretó un impuesto especial de veinte centavos mexicanos por tonelada de petróleo crudo, que era cobrado en forma de timbres para uso comercial. Poco después el estado de Veracruz decretó un impuesto de siete a veinticinco centavos por tonelada. Bajo el gobierno del general Huerta, el impuesto federal de veinte centavos fue incrementado a 75 centavos, que, según los productores, era el 50% del precio bruto.³⁰

Después de la caída de Huerta, los constitucionalistas, que desconocieron todos los actos del dictador, redujeron el impuesto federal a veinte centavos, como durante la administración de Madero, pero insistían en que este impuesto debería pagarse en oro, el único patrón estable de cambio. Sin embargo, poco a poco Carranza fue elevando los impuestos. A mediados de 1914, los aumentó a 60 centavos, también pagaderos en oro.³¹

Carranza se fue ganando la enemistad de las compañías petroleras con una serie de decretos que las hacían temer la falta de seguridad y garantías para seguir produciendo en México. El 7 de junio de 1915, lanzó un decreto en Veracruz que suspendía todo trabajo de explotación y exploración, perforación de nuevos pozos, construcción de redes de distribución, oleoductos, etc., hasta que se elaborara una nueva legislación sobre el petróleo. La pena por contravenir esta disposición era la confiscación o destrucción de las propiedades. Las quejas de las compañías a sus respectivos gobiernos no se hicieron esperar.³² Sin embargo, después del pago de los impuestos correspondientes se pudieron reanudar los trabajos.

Más tarde la Constitución de 1917 causó gran preocupación a las compañías petroleras, pues el artículo 27 devolvía a la Nación la propiedad del subsuelo. En este punto las compañías recibieron el apoyo de sus gobiernos, que dirigieron a Carranza protestas contra la Constitución, sosteniendo que no protegía a los inversionistas extranjeros contra tratamientos arbitrarios. Poco después de promulgada la nueva Constitución, Carranza impuso la ley del timbre para todos los productos derivados del petróleo. Al año siguiente, el 19

²⁹ ADE 812.6363/124, C. Miller (cónsul estadounidense en Tampico), a W. J. Bryan, 2 de julio, 1914.

³⁰ El precio por tonelada de crudo era de aproximadamente 3 pesos. Los productores alegaban que la imposición de 75 centavos era casi del 50% del precio del petróleo crudo ya que además del impuesto federal estaban los impuestos estatales, así como las tarifas a la exportación.

³¹ Archivo de Venustiano Carranza (CONDUMEX, México), decreto del 23 de julio, 1914.

³² FO. 372, vol. 2395, fol. 5023, 16 de enero, 1915, Cowdray a Nicolson; FO. 371, vol. 2395, fol. 6427, Cowdray a Nicolson, 18 de enero, 1915.

de febrero de 1918, decretó impuestos muy altos a todas las tierras petrolíferas.³³

Importa destacar, en el tema de los impuestos a la industria petrolera, que el gobierno de Carranza sólo podía cobrarlos en el territorio bajo su control, que incluía los puertos de exportación de Tuxpan y Tampico. Después de que el caudillo independiente, Manuel Peláez, ocupó los campos petroleros, Carranza podía percibir los impuestos a la exportación, pero no a la producción. Dicho de otra forma, también para México, y no sólo para las potencias, el valor del petróleo era no sólo comercial, sino estratégico. Aquí, el personaje que desempeñó un papel central fue Manuel Peláez.³⁴ Su base de poder fue la ocupación de los campos petroleros, con una milicia que los defendió tanto del gobierno de Carranza como de los posibles ataques de agentes alemanes.

Antes de dedicarse a las actividades militares, Peláez había sido terrateniente en la región de la Huasteca, administrando el rancho de su padre en Tierra Amarilla. Algunos de los principales pozos de la región, estaban en tierras que la familia Peláez había arrendado a las compañías petroleras. En los inicios de la revolución constitucionalista, Peláez había arrendado a las compañías petroleras, asimismo había militado en las filas carrancistas, pero en 1914, desertó para apoyar a Villa y a la convención. En noviembre de 1914, se estableció con sus seguidores en la región productora de petróleo, y poco después comenzó a pedir préstamos forzosos a las compañías petroleras. Estos préstamos se convirtieron rápidamente en una fuente de ingreso estable que Peláez extraía de las empresas a cambio de protección.³⁵ Aunque eran las compañías las que aportaban el dinero (e incluso armas, más adelante) el Departamento de Estado y la Foreign Office no sólo estaban al tanto del chantaje, sino que lo alentaban. Esto daba origen a una situación anómala, dado que Peláez se estaba levantando en armas contra el gobierno, que Estados Unidos y Gran Bretaña habían reconocido como el legítimo de México, si bien la Gran Bretaña solo había otorgado el reconocimiento de *facto*.

³³ Este decreto fue duramente resentido por los productores de petróleo en México. Uno de los representantes de las compañías petroleras, James Garfield, viajó a México para negociar su modificación. Las empresas estadounidenses habían formado un frente común para la defensa de sus intereses: reunidas en la Asociación de Productores de Petróleo en México, presionaban a varios funcionarios del gobierno norteamericano, para enviar representaciones al gobierno mexicano, con el objeto de modificar la legislación que tantas dificultades le estaba creando. Véase R. Freeman Smith, *The United States and Revolutionary Nationalism in Mexico, 1916-1932*. The University of Chicago Press, Chicago, 1972, p. 126; O'Brien, *op. cit.*, p. 122.

³⁴ C. Cumberland, *The Mexican Revolution, the Constitutionalist Years*, University of Texas Press, Austin, 1974, p. 251; J. Silva Herzog, *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana*, Utopía, México, 1976, p. 218; B. Rojas, *Chronique et Sociologie de la Revolution Mexicaine (1910-1920)*. Le Groupe Carrera Torres/Cedillo, Tesis de Tercer Ciclo, Montpellier, 1976, p. 132. Rojas tuvo acceso a los archivos de la Secretaría de la Defensa (ahora cerrados), donde se guarda el expediente biográfico de Peláez.

³⁵ ADE 812.6363/259, J. Daniels al secretario de la Marina transmitiendo mensaje del U.S.S, Nashville, 26 de enero 1917; 812.6363/312, H. W álker a G. Auchincloss, 9 de septiembre de 1917.

Que Peláez estuviese bien pagado y armado desde el exterior, hizo posible no sólo que permaneciera, como una fuerza independiente en México, sino que se aliará con otros grupos con los que tenía un común denominador: la voluntad de derrocar Carranza. Peláez se mantuvo en contacto estrecho con varios grupos, anticarrancistas, dirigidos por Zapata, en Morelos, Félix Díaz y Guillermo Meixueiro, en Oaxaca, los hermanos Cedillo y Carrera Torres, en la Huasteca; Higinio Aguilar, que dominaba la parte sur de Veracruz; Domingo Arenas, Marcelo Caraveo, Alejandro Chao, etc. Eventualmente, cuando Peláez ya se había establecido como un revolucionario próspero, usó su poder económico para atraer hombres leales a otros caudillos. Era fácil para estos soldados abandonar a su jefe anterior, para unirse a las fuerzas de Peláez, ya que éste les podía pagar un salario mientras que otros caudillos, financieramente menos afortunados, encontraban difícil alimentar y armar a sus soldados, y menos aún, darles un salario regular.³⁶

En un principio a los gobiernos norteamericanos y británicos, les pareció que Peláez, era villista, y que estaba cobrando el chantaje de parte de Villa. Así, cuando aquél exigió a las compañías los primeros 25 000 pesos, bajo la amenaza de inutilizar las bombas de los oleoductos, a principios de mayo de 1913, el Departamento de Estado instruyó a su agente George Carothers que pidiera a Villa, girara órdenes a Peláez para no interferir con la producción. Sir Cecil Spring Rice, embajador británico en Washington, pidió por su parte al agregado naval de su país que hablara con Hugh L. Scott, para que éste utilizara su influencia con Villa, para persuadirlo de dejar en paz los campos petroleros.³⁷ Sin embargo, el asunto estaba fuera de la esfera de influencia de Villa, puesto que Peláez, que contaba con tropas propias, se había establecido como un caudillo militar autónomo.

Las peticiones de Peláez a las compañías petroleras fueron bastante exitosas: lord Cowdray estaba preparado a pagar protección (con moderación), no sólo para proteger los pozos de una posible destrucción, sino para evitar el peligro de que se inutilizara todo el campo petrolero.³⁸ El Departamento de Estado también estuvo de acuerdo en que la mejor política era pagar, aunque bajo protesta.³⁹

Peléez estaba consciente de que para preservar su poderío militar necesitaba mantener el control del distrito petrolero, así que poco a poco fue incrementando sus fuerzas en el área, que mantuvo bajo su dominio hasta que Carranza fue finalmente eliminado en 1920. A fines de 1915, la mayor parte del distrito petrolero estaba en manos de los carrancistas con la excepción de la zona estratégica, donde estaban localizados los pozos, y donde Peláez tenía una fuerza de 600 a 800 hombres con la que había logrado un control de facto.

³⁶ J. Womack, *Zapata and the Mexican Revolution*, Penguin Books, 1968, pp. 423, 427, 466f.

³⁷ FO. 372, vol. 2399, fol. 53187, Spring Rice a FO. tel. 495, 1 de mayo, 1915; vol. 2399, fol. 53733, Spring Rice a FO., tel. 504, 3 de mayo, 1915; vol. 2399, fol. 54101, Hohler a FO., tel. 142, 4 de mayo, 1915.

³⁸ FO. 371, vol. 2399, fol. 54101, minuta; vol. 2399, Spring Rice a FO. tel. 513, 4 de mayo, 1915.

³⁹ ADE 812.6363/303, H. Walker a Lansing, 7 de agosto 1917; 812.6363/312, Walker a Marvin, adjunto a Waiker a Auchincloss, 9 de septiembre, 1917.

Las fuerzas de Peláez efectuaban redadas continuas en los poblados vecinos y en los campos de petróleo. En esta época todavía no había peleas regulares entre los rebeldes de Peláez y las fuerzas gubernamentales. Carranza podía enviar expediciones contra Peláez, pero no lograban vencer a los rebeldes gracias a las tácticas guerrilleras de las fuerzas de éste.

Durante este periodo era bastante real el peligro de una intervención armada norteamericana; los petroleros, particularmente lord Cowdray, temían que si tal invasión llegaba a suceder el gobierno destruiría los campos y las propiedades de las compañías petroleras. Por eso pagaban gustosamente a Peláez, para que las protegiera. Gracias al abastecimiento de dinero y armas que las compañías le daban, Peláez, incrementó el control del distrito. Para fines de 1916 y principios de 1917, pudo fortalecerse y aumentar el número de sus hombres a cuatro mil. Se estableció entonces como el jefe efectivo en toda el área del norte de Veracruz, entre los ríos Pánuco y Tuxpan, y los principales pozos petroleros. El gobierno de Carranza perdió el control de un área considerable, aunque los puertos de Tampico y Tuxpan aún estaban en sus manos.⁴⁰

La fuerza que Peláez había adquirido, le permitió como mencionamos, establecer alianza con otros líderes rebeldes; gracias a esto se calculaba que podía contar con fuerzas de alrededor de 30 000 hombres en las tres Huastecas (Veracruz, San Luis Potosí y Tamaulipas).⁴¹

Probablemente gracias a la confianza que le daba este apoyo, Peláez lanzó un manifiesto el 5 de mayo de 1917, declarándose abiertamente en contra del gobierno constitucionalista presidido por Carranza. En este manifiesto Peláez declaraba su adhesión a la Constitución de 1857 y denunciaba la idiotez de la de Querétaro. Y con respecto a la guerra europea, Peláez declaró:

...sostendremos y defenderemos nuestra actitud de la más completa neutralidad, pero tenemos que dejar claro que aunque nos declaramos neutrales, no abandonaremos los intereses que los beligerantes tienen en la región que dominamos, y que vamos a defender estos intereses sean quienes sean sus propietarios.⁴²

Dado que los alemanes no tenían ninguna propiedad en la región petrolera, esta afirmación era grata para los oídos de los aliados, que con este manifiesto recibieron seguridad de que Peláez protegería sus fuentes de abastecimiento contra los alemanes.

Peléez debía el éxito de su movimiento a las compañías; examinemos pues, con más detalle las circunstancias que llevaron a éstas y a sus gobiernos a subsidiar a Peláez de buena gana e incluso a pensar en él como el posible sucesor de Carranza y, para ello jugar con la idea de reforzarlo para que

⁴⁰ FO. 371, vol. 2962, fol. 158788; Hewett (vicecónsul británico en Tampico) a H. C. Cummins, 6 de junio, 1917.

⁴¹ Archivo de Cowdray, A-3, P. G. a J. B. Body, reporte sobre líderes en armas contra Carranza, junio, 1917.

⁴² Archivo de Cowdray, A-3, traducción del manifiesto del 5 de mayo de 1917, firmado en Tantocoyuca por M. Peláez y C. Enríquez.

pudiera llevar a cabo un movimiento rebelde exitoso contra el presidente constitucionalista.

En primer lugar, los campos petroleros mexicanos sufrían constantes amenazas de la administración carrancista, que había aumentado constantemente los impuestos y amenazaba con terminar las concesiones. En los primeros meses de 1915, las autoridades constitucionalistas empezaron a gravar productos que estaban exentos desde la administración de Madero, además de amenazar repetidamente a la industria con suspender, de los trabajos previos, a la explotación mientras no se efectuara una revisión radical de las leyes existentes.⁴³ En realidad el peligro que más temían los inversionistas petroleros extranjeros, era el artículo 27 de la nueva Constitución, que estipulaba el control público de los recursos del subsuelo y que sancionaba expropiaciones en el caso de utilidad pública. Esto presentaba severas restricciones a la libertad casi completa que habían tenido las compañías antes de la revolución, y se pensó que estas amenazas a una industria lucrativa y estratégicamente vital, podían evitarse si el control de la zona productora de petróleo estaba en manos de un líder independiente en oposición armada contra el gobierno constitucionalista. Carranza había perdido ese control ante Peláez; en esa situación, en la cuál la expropiación no sólo no era viable, sino que la producción no podía ser gravada. Carranza, por tanto, sólo podía contar con los impuestos a la exportación, pues aún controlaba los puertos de salida.

Otro factor que llevó a las compañías a apoyar a Peláez, fue que durante este periodo de relaciones tensas entre México y Estados Unidos, abundaban los rumores sobre la posibilidad de que Estados Unidos desembarcara a los marinos para proteger los campos petroleros; en caso de que tal cosa sucediera, el gobierno constitucionalista había dejado claro que incendiaría los pozos petroleros.⁴⁴ Los funcionarios del Departamento de Estado y la Foreign Office, diferían acerca de cuál era la medida más adecuada para garantizar la seguridad de las instalaciones petroleras.

Gran Bretaña había llegado a un acuerdo con Estados Unidos en el sentido de que correspondía a este último la responsabilidad de proteger el área petrolera, aunque lord Cowdray y la Foreign Office dudaban de la capacidad norteamericana para cumplir su promesa de otorgar todas las garantías de seguridad. Cuando la intranquilidad en el área aumentaba lord Cowdray sugería a la Foreign Office el envío de un buque de guerra británico a Tuxpan.⁴⁵ Algunos funcionarios de la Foreign Office estaban de acuerdo con lord Cowdray en que *el interés mas vulnerable y vital en este momento, son los*

⁴³ FO. 371, vol. 2395, fol. 6023, lord Cowdray a Nicolson, 15 de enero 1915; vol. 2397, fol. 23920, Hohler a FO., 252, enero 1915; vol. 2398, fol. 49437, *El Águila* a FO. 22 de abril, 1915. Esta comunicación en particular contenía una grave amenaza de Cowdray: *A menos que se proteste de manera inmediata y efectiva a Washington el resultado será desastroso para El Águila (cuyos) envíos de combustóleo al almirantazgo serán indefinidamente interrumpidos.*

⁴⁴ FO. 371, vol. 2400, fol. 7762; S. Pearson & Son a FO., 11 de junio, 1915; vol. 2699, fol. 51116; FO, a Spring Rice, tel. 685, 17 de inarzo, 1916; vol. 2700, fol. 109289, Hohler a FO., tel. 234, 6 de junio, 1916; vol. 2702, fol. 117824, Hohler a FO. tel. 258, 18 de junio, 1916.

⁴⁵ FO, 371, vol. 2699, fol. 45960, minuta de M. por Bunsen, 14 de marzo, 1916.

pozos de petróleo. Si podemos, enviar una fuerza que desembarque en el área, para proteger los pozos deberíamos hacerlo. Sin embargo, otros estaban en contra y consideraban que, una intervención armada británica en México, no debería siquiera considerarse sería una completa locura, no sólo porque Gran Bretaña no contaba con efectivos navales extras para enviar a México, sino porque esta intervención no contaría con la venia de Estados Unidos.⁴⁶

Las opiniones, también se encontraban divididas acerca de cuán aconsejable sería una intervención norteamericana en el área. En marzo de 1916, Spring Rice informó que el acorazado norteamericano Kentucky había sido enviado a Tampico por si hubiera problemas en el distrito.⁴⁷ Un año más tarde, el Director de Inteligencia Militar británico informó a la Foreign Office que Estados Unidos ya había trazado un plan de acción en caso de que Carranza tratara de capturar el área dónde estaban los pozos.⁴⁸

El plan consistía en enviar 15 000 hombres por mar desde Galveston y 4000 por tierra desde Brownsville, que llegarían a Tampico en tres días. El director, de inteligencia militar agregó que el momento era inoportuno para que Estados Unidos emprendiera una aventura militar en México y sugirió que Peláez podría evitar esta intervención, ya que estaba dispuesto, y era capaz de impedir que Carranza se apoderara de los campos petroleros, si se le proveía con suficientes armas y municiones.⁴⁹

Estos planes de intervención, sin embargo, no llegaron a concretarse. Existían varias razones para dudar acerca de las ventajas de efectuar una intervención militar en México, tanto desde el punto de vista norteamericano como desde el inglés. El Departamento de Estado consideraba que las amenazas del gobierno constitucionalista de destruir los pozos petroleros eran más *bluff* que reales, ya que no hubiera convenido privarse de un ingreso considerable en impuestos de exportación. En segundo lugar, no había disponibles suficientes fuerzas estadounidenses para efectuar un desembarco, y los ingleses estaban muy conscientes de esto.⁵⁰

El Departamento de Estado consideraba que, para tener éxito la operación de desembarco tendría que ser rápida y con gran fuerza, para lo cual se requerirían entre 5 000 y 10 000 hombres, de los que no disponía. En tercer lugar, las cancillerías extranjeras estaban conscientes de los peligros que tendría cualquier intervención extranjera en México, y sobre todo de una estadounidense: uniría a todas las facciones en armas en México, que

⁴⁶ FO. 371, vol. 2704, fol. 173317, minuta por R. Sperling, 31 de agosto, 1916.

⁴⁷ FO. 371, vol. 2699, fol. 55460, Spring Rice a FO., tel. 942, 22 de marzo, 1916.

⁴⁸ Existían rumores de que Carranza quería lanzar una campaña para recuperar el control del área petrolera; hecho que las compañías querían evitar.

⁴⁹ FO. 371, vol. 2959, fol. 77834, Director de Inteligencia Militar a FO. 15 de abril, 1917.

⁵⁰ Spring Rice había reportado que el Secretario de Estado Lansing, le había confiado que las fuerzas militares norteamericanas serían insuficientes en caso de guerra. Las fuerzas norteamericanas se reducían a 40 000 hombres, *y para llevar a cabo una guerra con México y efectuar una ocupación de largo plazo se necesitarían por lo menos 200 000, y era difícil saber dónde se podrían reclutar, excepto con un gran retraso.* FO. 371, vol. 2701, fol. 118840, Spring Rice a FO., comunicado 321, 9 de junio, 1916.

probablemente formarían un frente común para repeler al enemigo, *la única contingencia que los obligaría a actuar en conjunto.*⁵¹

El gobierno de Wilson, especialmente después de la entrada de Estados Unidos en la guerra, temía y quería evitar cualquier agresión militar desde México, y a partir de su declaración de guerra hizo lo posible para no dar pretexto para que esta agresión ocurriera.

El Secretario de Estado Robert Lansing, dijo al embajador británico, Spring Rice, en abril de 1917 (es decir poco después de que Estados Unidos entrara en la guerra), que su gobierno no quería emprender ninguna acción agresora en los campos petroleros, ya que esto justificaría el ataque de México a los Estados Unidos.⁵²

Para 1917, la opinión que prevaleció finalmente, no sólo en Estados Unidos, sino en Gran Bretaña, fue que había que evitar a toda costa una intervención del primero en los campos petroleros. Los intereses privados en ambos lados del Atlántico temían que los disturbios ocasionados por tal intervención pondrían en peligro la seguridad de las instalaciones.

Aparte de la intervención armada, cuestión sobre cuya conveniencia, tanto las compañías como los gobiernos, tenían sus dudas, existía la cuestión del reconocimiento de Carranza. Las compañías norteamericanas sugerían al Departamento de Estado que antes de otorgar el reconocimiento de jure, debería exigir garantías al gobierno constitucionalista sobre la seguridad de las inversiones y las propiedades de extranjeros.⁵³ El punto crucial era, según los inversionistas norteamericanos, obtener garantías de que el artículo 27 de la Constitución no sería retroactivo. La administración de Wilson, sin embargo, no aceptó estas sugerencias, en vista de que las tensiones en las relaciones germano-norteamericanas iban en aumento, y eventualmente se declaró la guerra. Wilson necesitaba ocupar toda su atención en la situación europea, y la inestabilidad política al sur de la frontera no le convenía. Decidió entonces tratar de estabilizar al gobierno constitucionalista, y le otorgó reconocimiento diplomático de jure, incondicional y sin reservas, el 31 de agosto de 1917.

Confrontado con el reconocimiento estadounidense y viendo que la Foreign Office no parecía dispuesta a seguir los pasos del Departamento de Estado, Cowdray empezó a presionarla para que reconociera a Carranza de jure. A pesar de ser un hombre muy influyente en los círculos políticos ingleses (Cowdray era un miembro prominente del Partido Liberal), sus presiones no tuvieron efecto alguno.

⁵¹ FO. 371, vol. 2701, fol. 117821, Spring Rice a FO. tel. 1864, 18 de junio, 1916.

⁵² FO. 371, vol. 2959, fol. 79290, Spring Rice a FO., tel. 1010, 17 de marzo, 1917.

⁵³ *Diario de Chandler P. Anderson* (contratado por el Comité de Propietarios Norteamericanos en México, para ser su representante legal), 13, 15 y 19 de noviembre; 26 y 29 de diciembre, 1916. FO. 371, vol. 2706, fol. 250103, Spring Rice a FO., comunicación 954, 1 de diciembre, 1916.

Probablemente como represalia contra la Foreign Office por no aceptar sus sugerencias, aunque también quizá como la simple defensa de sus intereses comerciales, Cowdray decidió terminar con dos importantes negocios en México: anular su sociedad con el gobierno mexicano en el Ferrocarril de Tehuantepec y vender sus acciones en El Águila a un ciudadano norteamericano (léase Standard Oil, que en principio estaba interesada en las propiedades de Cowdray en México). Esta operación hubiera privado a Gran Bretaña del control directo de una importante fuente de petróleo y hubiera incrementado la dependencia inglesa del petróleo norteamericano.

Desde mayo de 1917, Cowdray había propuesto a la Foreign Office que el gobierno británico compartiera los riesgos de su compañía, directa o indirectamente, por lo menos durante la guerra. La respuesta fue que el gobierno británico se oponía a poseer parte de territorio mexicano, pues esto podría crear problemas con Estados Unidos, que seguramente invocaría la enmienda Lodge.⁵⁴

En noviembre de 1917, Cowdray solicitó permiso al Consejo Británico de Comercio para vender sus acciones en El Águila. El Consejo rehusó el permiso, después de consultarlo con el almirantazgo. La base legal de esta decisión fue el Acta de Defensa del Reino Unido, que prohibía la venta, en tiempo de guerra, de intereses británicos a cualquier persona de otra nacionalidad. Cowdray recibió un consuelo: Foreign Office se encargaría de pedir a Washington que otorgara la misma protección a los pozos de El Águila, que a los de propiedad norteamericana.⁵⁵

De la exposición anterior se pueden sacar las siguientes conclusiones: Durante la Primera Guerra Mundial, el petróleo se convirtió en una materia prima vital, no sólo porque las armadas más importantes estaban convirtiendo los sistemas de combustión de los barcos de carbón a petróleo, sino porque ésta fue la primera guerra motorizada. En México casi la totalidad de las compañías explotadoras de petróleo eran extranjeras, norteamericanas y británicas. La escasez de otras fuentes y el rápido agotamiento de las reservas para uso militar, hicieron que el petróleo mexicano adquiriera una importancia estratégica crucial, y que las grandes potencias se interesaran en influir en la situación interna mexicana, para garantizar el flujo de petróleo. El producto creó antagonismos comerciales entre las compañías que lo extraían, refinaban, distribuían y exportaban. Esta competencia y antagonismo trascendieron a los gobiernos de las potencias, que no llegaban a un acuerdo sobre cuál era la mejor forma de proteger ese abastecimiento. También ocurrieron fricciones entre las compañías petroleras y sus propios gobiernos, pues en esta situación de crisis internacional, el interés nacional estaba por encima de los intereses privados.

⁵⁴ FO. 371, vol. 2960, fol. 103294, minutas, 19 de mayo, 1917.

⁵⁵ FO. 371, vol. 2964, fol. 239881, Comité del Petróleo de Su Majestad a FO., 17 de diciembre, 1917.